

MINUTA PROYECTO DE DECRETO PARA ACEPTAR Y DESEMPEÑAR EL CARGO DE CÓNsul HONORARIO

Artículo Único.- Se concede permiso al Ciudadano Gregorio Gerardo Canales Zambrano, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario, de la República de Corea en la Ciudad de Monterrey, con circunscripción Consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

SALÓNDE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.- México, D. F., a 14 de octubre de 2010.

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria